



PLAN ANUAL NORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE ONDA 2024
(aprobado por Decreto de la alcaldía número 3672 /2023 de fecha 28 de diciembre)

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), en su artículo 4 establece que:

1. En su calidad de Administraciones públicas de carácter territorial, y dentro de la esfera de sus competencias, corresponden en todo caso a los municipios, las provincias y las islas:

a) Las potestades reglamentaria y de autoorganización.

La potestad reglamentaria es una manifestación de la autonomía local, reconocida por la Constitución, definida por la Carta Europea de Autonomía Local como el derecho y la capacidad de las Entidades Locales de ordenar y gestionar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la ley, bajo su responsabilidad y en beneficio de sus habitantes.

La nomenclatura tradicional las denomina Ordenanzas (las reguladoras de la actividad de los vecinos y particulares) y Reglamentos (reguladores de los servicios y órganos municipales).

La aprobación de las Ordenanzas locales se ajustará al procedimiento establecido en el artículo 49 LBRL:

a) Aprobación inicial por el Pleno.

b) Información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

c) Resolución de todas las reclamaciones y sugerencias presentadas dentro del plazo y aprobación definitiva por el Pleno.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Por su parte la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo 132 dispone que:

1. Anualmente, las Administraciones Públicas harán público un Plan Normativo que contendrá las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente.

2. Una vez aprobado, el Plan Anual Normativo se publicará en el Portal de la Transparencia de la Administración Pública correspondiente.

A la vista de lo anterior se elabora el siguiente Plan de las iniciativas a acometer en 2024:



NORMATIVA GENERAL

Norma:	Reglamento del Cementerio municipal
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Adaptación legislativa
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Hacienda y Contratación

Norma:	Ordenanza reguladora de la administración electrónica del Ayuntamiento de Onda y de racionalización de su actividad administrativa
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Adaptación legislativa
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de gobernanza participativa, industria, proyectos europeos, innovación, empleo y emprendimiento

Norma:	Ordenanza reguladora de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Adaptación legislativa
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de gobernanza participativa, industria, proyectos europeos, innovación, empleo y emprendimiento

Norma:	Ordenanza sobre protección, bienestar y tenencia de animales de compañía del Ayuntamiento de Onda
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Adaptación legislativa
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Recursos Humanos y atención a la ciudadanía

POLICÍA

Norma:	Ordenanza de tráfico, circulación y seguridad vial del Ayuntamiento de Onda
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Adaptación legislativa
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de deportes e instalaciones deportivas, educación en valores y jóvenes promesas



NORMATIVA FISCAL

Norma:	Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por licencias urbanísticas, declaraciones responsables y comunicaciones previas
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Criterios de necesidad
Consulta previa:	No
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Hacienda y Contratación

Norma:	Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Criterios de necesidad
Consulta previa:	No
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Hacienda y Contratación

Norma:	Ordenanza fiscal reguladora del IIVTNU
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Adaptación legislativa
Consulta previa:	No
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Hacienda y Contratación

NORMATIVA DE FISCALIZACIÓN

Norma:	Reglamento Control Interno Ayuntamiento de Onda
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de necesidad
Consulta previa:	No
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Hacienda y Contratación

URBANISMO

Norma:	Normas urbanísticas del plan general de ordenación urbana
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Adaptación legislativa
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Ordenanza municipal reguladora del informe de evaluación de las
---------------	---



	edificaciones
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Criterios de necesidad
Consulta previa:	No
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Ordenanza municipal para la instalación y funcionamiento de infraestructuras radioeléctricas de telecomunicaciones del término municipal de Onda
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Adaptación legislativa
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Ordenanza municipal reguladora del medio rural
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Modificación puntual n.º 1/ 2022 del PGOU para la delimitación Unidad de ejecución SUR-20
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Modificación puntual PGOU n.º 2/2022 para la calificación como red viaria del suelo dotacional espacio libre sito en la intersección de la CV.20 y la CV-21
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad
Consulta previa:	NO
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Modificación puntual PGOU n.º 1/2023 para la modificación de una porción de parcela calificada de uso docente para su cambio a uso asistencial
---------------	--



Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad
Consulta previa:	NO
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Modificación puntual PGOU n.º 2/2023 de creación Red Primaria zona verde (Pulmón Verde)
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad
Consulta previa:	SI
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Modificación puntual Normas urbanísticas Plan Parcial SUR-11
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad
Consulta previa:	NO
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Modificación puntual n.º 1/2023 Plan Parcial SUR.-17 La Giralda (C/Ingeniero Echegaray)
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad
Consulta previa:	NO
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

MEDIO AMBIENTE

Norma:	Ordenanza municipal de obras y actividades
Tipo:	Revisión normativa
Motivación:	Adaptación legislativa



Consulta previa:	No
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Ordenanza de Prevención y Gestión de Residuos
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Adaptación legislativa / Criterios de necesidad
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

Norma:	Reglamento regulador del Banco de Tierras
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de desarrollo urbano, vivienda, agricultura, comercio y turismo

SERVICIOS SOCIALES

Norma:	Reglamento Regulador del Procedimiento de Declaración de Situación de Riesgo de los NNA
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad / Criterios de necesidad
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Calidad de Vida, Familia y Envejecimiento Activo

Norma:	Reglamento Regulador del Consejo Local de Inclusión y Derechos Sociales
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad / Criterios de necesidad
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Calidad de Vida, Familia y Envejecimiento Activo

TERCERA EDAD

Norma:	Reglamento de Régimen Interior del Centro Integral de Mayores (CIM)
Tipo:	modificación normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad / Criterios de necesidad



Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Calidad de Vida, Familia y Envejecimiento Activo

Norma:	Ordenanza Reguladora del Padrón de Asistencia Sanitaria Municipal
Tipo:	modificación normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad / Criterios de necesidad
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Tenencia de alcaldía delegada del Área de Calidad de Vida, Familia y Envejecimiento Activo

IGUALDAD

Norma:	Ordenanza Reguladora de la Abolición de la Prostitución y la Explotación Sexual de Onda
Tipo:	Nueva normativa
Motivación:	Criterios de oportunidad / Criterios de necesidad
Consulta previa:	Sí
Responsable:	Concejalía de igualdad, barrios y dinamización de núcleos urbanos diseminados

